CUENTA PÚBLICA 2018

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto dada su autonomía se apega a la normatividad de las empresas paraes financieras por los que respecto a contingencias futuras que se refieran a obligacion establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores o apartado "B" del artículo 123 Constitucional, son en su totalidad asumidos por el Institudel Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. P provisionada.	nes laborales; La NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el uto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores
Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de (apartado B), se registran en el resultado del año en que se generan.	e acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores del Estado
El área jurídica del INAI tiene identificados diversos juicios de carácter laboral al 31 de total aproximado de \$15,080,557 pesos, cabe mencionar que la cantidad antes señalad de que aún no ha sido emitido ningún laudo que obligue al Instituto a efectuar algún p	la constituye una contingencia futura e incierta, en virtud
El Instituto tiene contratado a un despacho externo, para la defensa de estos casos.	
Autorizó	Flaboró

CUENTA PÚBLICA 2018

ROJAS	MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA	C.P. MARGARITA MONTERO
FINANCIEROS	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR DE RECURSOS